



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN ORDINARIA N° 4.974

25 DE MAYO DEL 2.015

ARTÍCULO No.

ASUNTO

- 1.- PRESENTACIÓN SOBRE ACUEDUCTO.**
- 2.- AUDIENCIA DIPUTADO FRANCISCO CAMACHO.**
- 3.- INFORME AVANCE ESTUDIO TARIFARIO.**
- 4.- CORRESPONDENCIA.**
 - *Oficio UEN-DIST-GIS-086-2015.*
 - *Sistema Nacional de áreas de Conservación.*
 - *Sobre reclamo administrativo.*
 - *AUDI-121-2015.*
- 5.- ASUNTOS VARIOS.**

FIRMA DEL ACTA



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

ACTA 4.974

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, a las seis horas del día veinticinco de mayo del año dos mil quince con la asistencia de los señores: Ing. Salvador Rojas Moya, quien preside, Lic. Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente, (ingresó a las 6: 20 a.m.), Dra. Mariangella Mata Guevara, Sra. Kimberly Monge Brenes, (con permiso de la Presidencia se retira al ser las 7: 42 a.m.), MSc. Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel y Víctor Hernández Cerdas, (con permiso de la Presidencia se retira al ser las 8: 05 a.m.), directores. Además, participan los señores: Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, a.i., Lic. Jorge López, Profesional Asesoría Jurídica Institucional y Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, (ingresó a las 6: 20 a.m.).

Bach. Alejandra Pereira López, no asiste por motivos laborales, por lo que se nombra al director Luis Gerardo Gutiérrez como Secretario ad hoc.

ARTÍCULO 1.- PRESENTACIÓN SOBRE ACUEDUCTO.

Se entra a conocer oficio N° AJI-285-2015, suscrito por el Lic. Héctor Tabarez, Asesor Jurídico Institucional, mediante el cual presenta un informe sobre la cláusula de confidencialidad contenida en el Contrato Interadministrativo entre JASEC y la Municipalidad de Cartago para el suministro de agua potable para el acueducto del Cantón Central de Cartago.

Esta Junta Directiva, con fundamento en los artículos:

- a. Artículo No. 2 de la Ley No. 7799 del 30 de abril de 1998.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- b. Artículo No. 273 de la Ley General de la Administración Pública.
- c. Artículo 30 de la Constitución Pública.

SE ACUERDA: Declarar este punto como confidencial y formará parte del tomo 257 bis.

ARTÍCULO 2.- AUDIENCIA DIPUTADO FRANCISCO CAMACHO.

Se recibe al Diputado Francisco Camacho, quien agradece el espacio que le brindan para presentar una idea o posible proyecto el cual solicita sea analizado y valorado por los señores directores.

Indica que hace algunos días tuvo la oportunidad con los técnicos de JASEC de visitar el Proyecto Torito 2 en donde se desarrolló una gira bastante completa de lo que va a ser este proyecto, llamándole la atención de que JASEC como institución cartaginesa y obviamente como institución del estado, logrará obtener por sobre la empresa Unión Fenosa desarrollar es proyecto, manifiesta que fue para él lo que más satisfacción le dio, esto denota que hay posibilidades y ganas de trabajar por la provincia y sobre todo ganas de defender a una institución como JASEC que costó tanto a los cartagineses, comenta que viajando a Turrialba analizando y tomando en cuenta que JASEC ya tiene negocios en dicho cantón y tomando en cuenta el problema que hay en la provincia, así como el distanciamiento que existe entre Turrialba y Cartago de orden político, geográfico de alrededor de 40 kilómetros, se planteó la idea y la posibilidad de que se pueda reactivar el tren Cartago-Turrialba, se les ocurrió que por ser JASEC una empresa de servicios públicos y perfectamente puede brindar un servicio público de transporte de personas, ya



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

que JASEC tiene lo más importante que es el combustible, ya con este proyecto que se está desarrollando se cubriría el 80% de la demanda con recursos propios facilita muchísimo más, existe el derecho de vía y es lo más caro, en eso no se tendría que pensar ni siquiera en expropiaciones porque eso ya está, tendría que pensarse en la mejoras a la línea hay que hacerlas y considerar que tipo de equipo sería el que se utilizaría para ese transporte, donde, basados en esta información, se dio a la tarea de conversar con don Juan Antonio Solano, quien muy amablemente atendió la solicitud y fue ahí donde se comenzó a conversar sobre el proyecto, en la que una vez planteado, se concertó una cita con don Guillermo Santana en las oficinas del INCOFER para plantear un poco la idea, quien no pudo decir que no, pero tampoco dijo que si porque el ente rector de ferrocarriles es el INCOFER, por supuesto que habría que revisar la parte jurídico-legal para suscribir convenios para que JASEC pueda administrar ese servicio de Cartago a Turrialba.

También se analizó tomando en cuenta que el INCOFER no tiene claro cómo va a resolver el traer el tren de San José a Cartago, solo se tiene la idea de un tren rápido Cartago-San José tomando en cuenta el proyecto No.19280 presentado por él, sería por el centro de la carretera a doble línea y construyendo túneles, este proyecto considera es muy complicado y poco viable económicamente porque sería utilizar otra ruta, abrir túneles, están divagando mucho con la posibilidad de que ese proyecto de ferrocarril se ejecute en el mediano o corto plazo de Cartago a San José.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Continúa indicando que debe tomarse en cuenta que con el derecho de vía JASEC podría llegar hasta Turrialba con el proyecto de infotelecomunicaciones con la fibra óptica y además de la integración sería de gran impacto para la provincia.

Si este proyecto se lograra desarrollar, o por lo menos analizar su factibilidad sería un proyecto interesante.

Comenta también que se adelantó un poco y que por medio de Zona Económica Especial de Cartago reunido con el Director de construcción y el Director de Administración de empresa del Instituto Tecnológico, ven con buenos ojos la posibilidad de hacer los estudios de pre-prefactibilidad del proyecto, inclusive a partir de julio y hasta noviembre van a aportar estudiantes para que desarrollen como proyecto final de carrera dichos estudios, obviamente presentando a JASEC los resultados del estudio donde muestren con fotos, números, mediciones exactas, lo que podría hacer este proyecto.

Resalta que como información preliminar puede decir que hoy día están viajando cerca de 25 mil personas de Turrialba a Cartago, de las cuales, 20 mil se quedan en Cartago y los otros viajan a San José, además, están viajando 45 mil personas de Cartago a San José. Reitera que puede ser que el negocio no sea de Turrialba a Cartago, sino de Paraíso a San José, pero si se logra impactar de Turrialba a Cartago, según información que ha trascendido, INCOFER piensa otorgar en concesión dicha obra, considera que aquí la empresa llamada a comandar esa concesión sería JASEC.

También ha podido contactar con un director del BCIE quien le indicó que el BCIE está interesado en este tipo de proyectos y le manifestó que hay recursos para financiar este



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

tipo de proyectos y quieren dirigir el dinero a proyectos que generen cierto progreso y que sean sostenibles.

Manifiesta que obviamente hay mucho camino por recorrer, insiste que esto se está manejando de una manera muy preliminar, pero cree que sería de gran impacto para la Provincia de Cartago y que una empresa cartaginesa como JASEC sea la que integre a la provincia, sería de gran valor.

Comenta también que la Zona Económica de Turrialba está enterada y están muy ilusionados con la idea, lo ven con muy buenos ojos, no solo sería la posibilidad de que la gente de Turrialba se pueda transportar rápido hasta Cartago, sino que mucha gente del área metropolitana se devolvería a Turrialba porque el asunto del transporte al resolverse los haría volver a Turrialba a vivir al igual que los pueblos que están a veda de la línea del tren se reactivarían y también la posibilidad de que estratégicamente JASEC pueda entrar con una línea de alta tensión a Turrialba y brindar el servicio de electricidad al igual que de telecomunicaciones.

También señala que ha conversado con el embajador de Venezuela y con El Salvador quienes están comprando máquinas nuevas y está solicitando información de dónde las adquirieron y qué tipo de máquinas son.

Considera que JASEC tiene mucho menos impedimento y lo que más le gusta de esta iniciativa es que no se necesita de una ley para poder hacer el proyecto, cree que las ideas deben impulsarse y tratar de socializarse como en este caso para que los señores directores que es lo que se está pensando en bien de la Provincia de Cartago.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Indica don Víctor Hernández que le place mucho la participación del Sr. Diputado Francisco Camacho sobre todo por traer ideas bastante sanas y que están bien fundamentadas, para ello, resalta que para este tipo de proyectos lo que se requiere es viabilidad política también.

Señala que en lo personal ofrece la colaboración mientras sea miembro de esta Junta Directiva. Le agrada porque son ideas que no obedecen a otros intereses en fin de la provincia de Cartago, le agrada la participación de Zona Económica Especial dado que es un proyecto que todos quieren para Cartago. Le agrada este tipo de iniciativas porque son integradoras y este proyecto podría ir más allá, recomienda visitar a la Señora Embajadora de Suiza quien siempre ha estado interesada en que se desarrolle otro medio de transporte en el país.

En cuanto a JASEC si se tuvieran los recursos con respecto a la parte de energía eléctrica podríamos tener un posicionamiento importante y con una política muy integradora.

Externa don Alfonso Víquez que le parece interesante el hecho de que se incluya al Instituto Tecnológico como una de las entidades cartaginesas que produce el recurso profesional y técnico de muy buena calidad y en el cual se ha apoyado.

En cuanto a JASEC ha roto el paradigma de ser una empresa distribuidora de energía eléctrica y hace dos años con los proyectos de Toro 3, Torito 2, compra de Barro Morado, la construcción de la Subestación Reductora, mejoró sustancialmente la distribución.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Además, que ha incursionado en otros temas como infocomunicaciones, acueducto y saneamiento ambiental, ahora si es una empresa de servicios públicos.

En realidad le parece muy interesante y JASEC está abierta a esas posibilidades, donde, la empresa ha demostrado tener una capacidad técnica para identificar ese tipo de proyectos y por eso la vuelven a ver, hay que hacer los proyectos de prefactibilidad, y teniendo presente que son proyecto con alto costo, inversiones considerables, tiene idea de que el derecho de vía existe y habría que analizar en qué condiciones está el mismo. Destacando que es un proceso complicado pero no hay que desfallecer, ya que son iniciativas muy valiosas si hay que enfocarlas desde el punto de vista técnico, financiero, jurídico y a título personal cuenta con una actitud de apertura y apoyo de esa iniciativa.

Agradece doña Mariangella Mata el tomar en cuenta y le parece que es una buena idea y ojalá que esa vía permitirá un mayor desarrollo para la provincia e instarlo a seguir adelante con este tipo de proyecto para que salga adelante.

Felicita don Luis Gerardo Gutiérrez por este indicio de proyecto como se ha dicho es una idea pero precisamente es de ahí de donde nace los proyectos, donde, en una idea en una empresa privada estaríamos tratando de costos e ingresos. Ahora bien esta idea tiene que ser canalizada, estudiada y el paso que está dando de buscar un apoyo, en este caso del Instituto Tecnológico es aplaudible. Externa nuevamente las felicitaciones porque están tomando con una gran seriedad esta idea de proyecto y JASEC está obligada a apoyar una iniciativa de esta naturaleza y una vez más perfeccionada esta famosa idea, por lo que, solicita que se haga de conocimiento al personal e ir proponiendo la inclusión



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

de ese proyecto en el plan estratégico de JASEC podría ser 2015- 2016, lo que sería una forma de tomar este proyecto.

Externa don Salvador Rojas el agradecimiento por la presencia y señala que en lo personal le parece fantástica la iniciativa de tomar en cuenta a los estudiantes del Instituto Tecnológico, considera que JASEC debe incorporarse ya en este proyecto y consulta si se va a conformar una comisión si los estudiantes darán informes de avance, porque un informe de prefactibilidad no se elabora en dos semanas. También se ha analizado la posibilidad de una carretera alterna a Guápiles y eso debe tomarse en cuenta si el tren va a ser eléctrico o tradicional.

Indica don Francisco Camacho que el tren sería eléctrico, lo que JASEC estaría capacitado para manejar este proyecto.

Felicita doña Kimberly Monge por la idea y le complace mucho que esté luchando por este tipo de acciones y de igual manera agradecerle por tomar en cuenta y creer en JASEC y también en instituciones como el Instituto Tecnológico y sobre todo en la juventud de nuestro país, específicamente de Cartago es un proyecto bastante ambicioso que sueñan muchos principalmente los que viajan constantemente, reitera las palabras de los compañeros y esperar que esto salga adelante por favor cuenten con la apertura con nuestro apoyo y como dice don Salvador Rojas de una vez estar en constante comunicación para lograr sacar este proyecto adelante.

Agradece de nuevo por el espacio y por supuesto creer absolutamente en la capacidad técnica que tiene JASEC, lo demostraron el día de la gira al Proyecto Torito 2, también le



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

llamó mucho la atención el entusiasmo que denotaron, y si esta idea generó en la parte técnica podría seguir impulsándolo, asegura que esta iniciativa no ha tenido ningún tinte de tipo político, no lo ha comentado a nivel de Comisión de Cartago, ni siquiera a nivel de fracción y que se ha estado manejando aquí en Cartago completamente, don Juan Antonio y los compañeros de JASEC son los primeros en enterarse de lo que se está haciendo y con respecto a lo que don Salvador Rojas decía de que JASEC se puede involucrar por supuesto esa es la idea, porque cuando haya que tomar decisiones o buscar la posibilidad de financiar o no el proyecto.

Indica don Luis Gerardo Gutiérrez que pueden sentirse en la libertad de solicitar información que de muy buena manera se les suministrará porque se sabe la importancia que tiene información para que lo tomen en cuenta.

Expresa don Juan Antonio Solano que JASEC siempre ha fomentado los proyectos y tiene la visión de ser una empresa de servicios públicos, por eso siente que este proyecto se presenta en un momento histórico para la institución y debe de aprovecharse, debe procederse con los estudios y todas las coordinaciones que sean oportunas y necesarias y determinar si financiera y técnicamente puede darse, en ese sentido desde la primera conversación con don Francisco Camacho, se han analizado todas estas situaciones para poder continuar y poder colaborar.

Comenta doña Mariangella Mata que de acuerdo a todos los criterios emitidos en torno a este asunto, le parece totalmente necesario que la Administración se aboque a firmar un convenio con el Instituto Tecnológico, pero en este caso si los estudiantes pudieran viajar



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

en carros de JASEC, le parece absolutamente necesario firmar un convenio pensando en la seguridad de estos estudiantes, tanto los seguros del auto, riesgos profesionales y otros aspectos.

Agradece don Salvador Rojas la visita a don Francisco Camacho en nombre de los seis miembros de Junta Directiva presentes, la compañera Alejandra Pereira no se encuentra pero está seguro de que concuerda con el criterio de los miembros de Junta Directiva, por ello, recomienda se canalice toda la información a través del Lic. Juan Antonio Solano quien mantendrá informada a esta Junta Directiva del progreso de este proyecto.

Agradece nuevamente don Francisco Camacho que la Junta Directiva lo haya atendido y agradece también la actitud positiva en pro de una idea, como lo mencionó se va a iniciar son estudios de pre-prefactibilidad y es de carácter académico y serían los que dirían si se pueden hacer una inversión en análisis profesionales de este proyecto.

SE ACUERDA:

2.a. Trasladar a la Gerencia General la coordinación, para que mantenga informada a esta Junta Directiva el avance del proyecto de comunicar a Cartago con Turrialba por medio del servicio de tren eléctrico.

ARTÍCULO 3.- INFORME AVANCE ESTUDIO TARIFARIO.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

3.a. Trasladar la presentación y discusión de este punto para una próxima sesión.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 4.- CORRESPONDENCIA.

- **Oficio UEN-DIST-GIS-086-2015.**
- **Sistema Nacional de áreas de Conservación.**
- **Sobre reclamo administrativo.**
- **AUDI-121-2015.**

4.a. Oficio UEN-DIST-GIS-086-2015.

Se entra a conocer oficio N° UEN-DIST-GIS-086-2015, suscrito por el Ing. Juan Carlos Rojas Moya de la Unidad del GIS/SIREJ, mediante el cual remite informe sobre los trabajos realizados en la posteria de JASEC correspondientes a la limpieza de papelería adherida en su superficie, pintados y rótulos instalados con elementos de sujeción mecánica.

SE ACUERDA:

4.a.1. Tomar nota del oficio N° UEN-DIST-GIS-086-2015, suscrito por el Ing. Juan Carlos Rojas Moya de la Unidad del GIS/SIREJ, mediante el cual remite informe sobre los trabajos realizados en la posteria de JASEC correspondientes a la limpieza de papelería adherida en su superficie, pintados y rótulos instalados con elementos de sujeción mecánica.

4.b. Sistema Nacional de áreas de Conservación.

Se entra a conocer oficio del Sistema Nacional de Areas de Conservación, Reserva de Biosfera, Oficina de Cartago, Municipalidad de Oreamuno, suscrita por el Lic. Luis Quirós y el Arq. José Rafael Huertas, Alcande de Municipalidad de Oreamuno, cursan invitación a participar el próximo 06 de junio de los corrientes el Día Mundial del Ambiente, a partir de las 8:30 a.m, en el parque Prusia y sus alrededores.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: en firme y unánime.

4b.1 Trasladar a la Gerencia General para que nombre un representante de JASEC en la actividad de celebración del Día Mundial del Ambiente, según invitación recibida de la Municipalidad de Oreamuno y de la Oficina Reserva de Biosfera, del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central para el 06 de junio 2015 a partir de las 8:30 horas en el Parque Nacional Prusia.

4.c. Sobre reclamo administrativo.

Se recibe oficio sobre reclamo administrativo interpuesto por Servicios Eléctricos Martínez Galeano, en calidad de adjudicatario de la Modificación Unilateral Licitación Abreviada No. 2010LA-000043-01 sobre "Mano de obra para Desarrollo de Proyectos de alumbrado Público que comprende FIII", por la negativa de pago de intereses moratorios por el pago de la factura 1157.

SE ACUERDA: de manera unánime,

4.c.1 Trasladar al Proceso Contratar Bienes y Servicios el reclamo administrativo interpuesto por Servicios Eléctricos Martínez Galeano, en calidad de adjudicatario de la Modificación Unilateral Licitación Abreviada No. 2010LA-000043-01 sobre "Mano de obra para Desarrollo de Proyectos de alumbrado Público que comprende FIII", por la negativa de pago de intereses moratorios por el pago de la factura 1157, para que brinde un informe del estado de ese proceso y comunique a Junta Directiva.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

4.d. AUDI-121-2015.

Se conoce oficio N° AUDI-121-2015, suscrito por el Lic. Raúl Quirós, Auditor Interno, dirigido al Lic. Juan Antonio Solano, Gerente General, con copia a Junta Directiva, mediante el cual remite advertencia sobre la contratación 2014CD-000009-03: "Servicios de decoración alusiva al mes de la Patria para el Palacio Municipal, la Plaza Mayor y las Ruinas de Cartago, así como la avenida 2 desde el Cementerio General hasta el Parque Central de Cartago, que incluyan el diseño, montaje, instalación y desmontaje de las decoraciones".

SE ACUERDA:

4.d.1. Tomar nota del oficio N° AUDI-121-2015, suscrito por el Lic. Raúl Quirós, Auditor Interno, dirigido al Lic. Juan Antonio Solano, Gerente General, con copia a esta Junta Directiva, mediante el cual remite advertencia sobre la contratación 2014CD-000009-03: "Servicios de decoración alusiva al mes de la Patria para el Palacio Municipal, la Plaza Mayo y las Ruinas de Cartago, así como la avenida 2 desde el Cementerio General hasta el Parque Central de Cartago, que incluyan el diseño, montaje, instalación y desmontaje de las decoraciones".

ARTÍCULO 5.- ASUNTOS VARIOS.

5.a. Solicita don Salvador Rojas se presente un informe de recomendación sobre el Proyecto Reglamento de la Junta de Adquisiciones, el cual se será analizado en la sesión del próximo martes.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA:

5.a.1. Requerir al Proceso Contratar Bienes y Servicios presente un informe de recomendación sobre el proyecto de Reglamentación de Gestión y Adjudicaciones de los Procedimientos de Contratación Administrativa.

5.b. Solicita Doña Mariangella se coordine una reunión para atender a miembros de la Asociación de Desarrollo del Carmen, así como la participación de los directores en dicha reunión, al igual que la Asesoría Legal, con el fin de darle la información simple, llana y transparente a las tres entidades que están involucradas en este trámite.

SE ACUERDA: Requerir a la Gerencia General para que en conjunto con la directora Mata Guevara y los directores que así lo tengan a bien, programen una reunión con los miembros de la Asociación de Desarrollo Barrio El Carmen.

5.c. Consulta don Víctor Hernández para cuando quedó definida la reunión de los representantes de Zona Económica Especial.

Indica don Juan Antonio Solano que está programada para el lunes o martes de la próxima semana.

5.d. Manifiesta don Luis Gerardo Gutiérrez que ese día también estuvo presente el Señor José Rafael Centeno, Asesor de la Diputada Emilia Molina quien se mostró sumamente complacido con la inauguración y con las palabras dichas por don Marcelo Jenkins, comentándole el día siguiente que le iba a pedir a doña Emilia Molina para que



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

mocione ante la Asamblea Legislativa para que esa misma presentación incluyendo al Ministro Jenkins se presente en la Sala de Expresidentes de la Asamblea Legislativa y sería ese el momento oportuno para grabarlo. .

5.f. Manifiesta don Alfonso Víquez que a raíz de la situación del terreno de Barrio El Carmen, recuerda que en alguna ocasión solicitó la revisión del estado de los inmuebles de JASEC, por lo que propone se remita a Junta Directiva un estudio del estado de los inmuebles de JASEC, esto con el fin de normalizar los casos que sean necesarios.

SE ACUERDA: Solicitar a la Gerencia General presente un estudio del estado de los inmuebles de JASEC, con el fin de determinar la situación y normalizar los casos que sean necesarios.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 8: 10 HORAS

Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.
PRESIDENTE

MSc. LUIS GERARDO GUTIÉRREZ PIMENTEL.
SECRETARIO AD HOC.

